

3129 - Comunicaciones - Radiocomunicaciones

Adhesión de la Provincia de Corrientes a las disposiciones de la Ley Nº 20.208 sobre declaración de interés recíproco de servicios prestados por la Red Radioeléctrica de la Presidencia de la Nación y gobernaciones de provincias y se establece el régimen de administración y funcionamiento de la misma.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 15/05/1973

Fecha P.B. Oficial: 22/05/1973

Estado de la Ley: ADLA XXXIII-B p. 2600 - Dto. Nº 1027/73

Veto:

3129 - Poder Ejecutivo - Comunicaciones

Adhesión de la Provincia de Corrientes a las disposiciones de la Ley Nº 20.208 sobre declaración de interés recíproco de servicios prestados por la Red Radioeléctrica de la Presidencia de la Nación y gobernaciones de provincias y se establece el régimen de administración y funcionamiento de la misma.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 15/05/1973

Fecha P.B. Oficial: 22/05/1973

Estado de la Ley: ADLA XXXIII-B p. 2600 - Dto. Nº 1027/73

Veto: